

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**EL ÁLAMO**

LICENCIAS

Por “Grúas y Desgüaces Martín, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: gestión de vehículos al final de su vida útil.

Emplazamiento: avenida Vereda del Manzanares, números 22-24.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

El Álamo, a 22 de julio de 2014.—El primer teniente de alcalde, alcalde en funciones, José González Fernández.

(02/5.086/14)

